

Javiera Valencia Muñoz

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 5 de octubre de 2022 16:15
Para: calidad@espaciogastronomico.cl; mmadrid@espaciogastronomico.cl
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-115-2022
Datos adjuntos: Aprueba PDC Res.Ex. 2.pdf

Manuel Madrid Baeza
Representante legal de Espacio Gastronómico SpA

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación del Programa de Cumplimiento, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°2/Rol D-115-2022 de 5 de octubre de 2022, que aprueba Programa de Cumplimiento presentado por Manuel Madrid Baeza, en representación de Espacio Gastronómico SpA y suspende procedimiento administrativo en su contra.

Saludos cordiales



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE